

2018 EVENTO PRUEBA JUEGOS PANAMERICANOS

COMPETICIONES DE VELA

Agosto 18- 25, 2018

Yacht Club Peruano

Paracas – Perú

Organizado por la Federación Peruana de Vela, con el Auspicio de COPAL y teniendo como sede el Yacht Club Peruano, sub-sede Paracas.

AVISO DE REGATAS

ABREVIACIONES

SP	Reglas por la que una penalidad estándar puede ser aplicada por el Comité de Regatas y/o el Comité Técnico sin una audiencia o una penalidad discrecional aplicada por el Jurado Internacional sin audiencia.
DP	Reglas en que las penalidades son a discreción del Jurado Internacional.
NP	Reglas que no pueden ser motivo de protestas por un barco (Esto cambia la Reglas 60.1(a)).

1. REGLAS

- 1.1 Las regatas estarán regidas por las Reglas tal como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2017-2020.
- 1.2 No aplicarán las prescripciones de la Autoridad Nacional.
- 1.3 La Señal de Regatas AP y la regla 62.2 son cambiadas como sigue: la Señal de Regatas AP en los tiempos cuando esté desplegada en tierra y la 62.2 en el tiempo para pedir reparación en el último día de regatas. Estos cambios estarán descritos en las Instrucciones de Regata. Las Instrucciones de Regata podrán cambiar otras reglas.
- 1.4 Bajo la RRV 87 aplicaran las reglas de clase excepto las reglas de conducción de campeonatos.
- 1.5 Si existiera un conflicto entre idiomas prevalecerá el idioma del documento original.
- 1.6 Para las Regatas de Medalla aplicará el Adendum Q de World Sailing. El Adendum Q podrá ser encontrado en la página web de World Sailing y este Adendum Q cambia una serie de Reglas de Regatas. Un enlace para a versión actual cuando el evento empiece será publicado en las Instrucciones de Regatas.
- 1.7 Aplicará el apéndice P, procedimientos para la regla 42.
- 1.8 En todas las Reglas que gobiernan esta regata “atleta” y “competidor” es la persona compitiendo o intentando competir en el evento. El término “personal de apoyo” son entrenadores, líderes de equipo, y cualquier otra persona de apoyo al competidor.

2. [DP] IDENTIFICACIÓN Y PUBLICIDAD

- 2.1 Los barcos podrán ser requeridos para desplegar propaganda escogida y suministrada por la autoridad organizadora. Si esta regla es violada, la regulación 20.9.2 de World Sailing aplicará.
- 2.2 Al inicio de las regatas de todos los días, los barcos que estén primeros, segundos y terceros en la serie desplegarán un “sticker” amarillo, azul y rojo respectivamente en su vela mayor. Estos serán proveídos por la Autoridad Organizadora conjuntamente con las instrucciones para su uso.

3. ELEGIBILIDAD Y INSCRIPCIÓN

- 3.1 El evento es abierto para competidores de las Autoridades Nacionales afiliadas con su respectivo Comité Olímpico Nacional reconocido por el Comité Olímpico Internacional y miembro de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA). Habrá competencias en los siguientes eventos:

EVENTO *	CLASE
Tabla a Vela Masculino	RS:X
Tabla a Vela Femenino	RS:X
Dinghy Una Persona Masculino	Laser
Dinghy Una Persona Femenino	Laser Radial
Skiff Femenino	49er FX
Multicasco Mixto	Nacra 17 Foil
Dinghy Una Persona Abierto	Sunfish
Dinghy Dos Personas Mixto	Snipe
Dinghy Tres Personas Mixto	Lightning
Kite Abierto Foil	Formula Kite con Foil

*Abierto significa que las tripulaciones pueden ser todas de un mismo género o combinación de los 2 géneros. Mixto significa que al menos uno de los miembros de la tripulación debe de ser del otro género.

- 3.2 Hasta dos barcos de cada Autoridad Nacional pueden competir en cada una de los eventos, excepto que el país anfitrión puede inscribir hasta cinco barcos por evento.
- 3.3 Aplicará el código de elegibilidad de World Sailing. Cada competidor deberá estar registrado como velerista de World Sailing en la página web de esta.
- 3.4 Cada competidor debe de tener la nacionalidad del país de la Autoridad Nacional que inscribe un barco o apoya a la persona a cargo. Cada competidor debe presentar prueba de su nacionalidad cuando sea requerido.
- 3.5 Los barcos elegibles deben de inscribirse a través de su Autoridad Nacional completando el formulario de ingreso en el Apéndice A y enviarlo directamente a: oficinafpv@fepevela.com (Cc a: edesmaison@sailingperu.org) conjuntamente con la prueba del pago de acuerdo al Aviso de Regatas 4.2 hasta el **20 de julio del 2018**. Los competidores menores de 18 años deberán presentar un consentimiento firmado por el padre o “guardian” en la oficina de regatas cuando de la confirmación de la inscripción.
- 3.6 Una inscripción no está completa hasta que el pago haya sido recibido de acuerdo al Aviso de Regatas 4.2 y el barco haya confirmado su registro en la sede de acuerdo al Aviso de Regatas 6.1. El registro puede incluir chequeo de equipamiento y otros requisitos.

- 3.7 Para barcos de una sola persona no se permitirá sustitutos. Para los eventos de dos y tres personas no estará permitido el reemplazo de tripulación, esta podrá hacerse solamente en caso de enfermedad o accidente.
- 3.8 Entrenadores serán requeridos de registrarse en la Oficina de Regatas y pagar una cuota de acuerdo al Aviso de Regatas 4.2 y aceptar las regulaciones locales y estar asegurados.
- 3.9 La Autoridad Organizadora puede cancelar un evento si al **20 de julio del 2018** no ha recibido 5 inscripciones. Los competidores serán notificados por email y publicado en la página web de www.fepevela.com. El costo de inscripción para los eventos cancelados será reintegrado.

4. COSTOS DE INSCRIPCIÓN

- 4.1 Los costos de inscripción están referidos en U\$ Dólares y incluyen impuestos locales:

Eventos de una persona	U\$ 300.-
Eventos de dos o tres personas	U\$ 400.-
Botes de Apoyo (por persona registrada)	U\$ 100.-

- 4.2 Los pagos deberán ser hechos hasta el **20 de julio del 2018** a la siguiente cuenta bancaria:

Ø Nombre o razón social del beneficiario:	FEDERACION PERUANA DE VELA
Ø Código Swift del BCP:	BCPLPEPL
Ø Dirección del BCP:	Jr. Lampa 499 – Lima 01
Ø Teléfono del BCP:	427-5600
Ø Número de cuenta del beneficiario:	192-1848029-1-68 (Dólares)

- 4.3 Las inscripciones podrán ser reembolsadas a sola discreción del Comité Organizador.

5. FORMATO DE COMPETENCIA

- 5.1 La regata consistirá de una serie de apertura y si se han completado cinco pruebas en la serie de apertura, una regata de medalla o una serie de três regatas de medalla para los Kites. Para los eventos con más de diez inscriptos, avanzarán a la regata de medalla/serie de medalla los diez primeros competidores. Para los eventos que haya menos de diez inscriptos avanzarán a la regata de medalla/series de medalla los cinco primeros competidores.
- 5.2 Para cada evento, el número de regatas y regata de medalla/serie de medalla serán como sigue:

EVENTO	Regatas serie de apertura	Regata de Medalla / Serie de Medalla (Kite)
Tabla a Vela Masculino – RX:X	12	1
Tabla a Vela Femenino – RS:X	12	1
Dinghy Una Persona Masculino – Laser	10	1
Dinghy Una Persona Femenino – Laser Radial	10	1
Skiff Femenino – 49er FX	12	1

Multicasco Mixto – Nacra 17 Foil	12	1
Dinghy Una Persona Abierto – Sunfish	10	1
Dinghy Dos Personas Mixto – Snipe	10	1
Dinghy Tres Personas Mixto - Lightning	10	1
Kite Abierto Foils – Formula Kite con Foil	15	3

5.3. El formato para cualquier evento podrá ser modificado en las Instrucciones de Regatas para adaptarse al formato escogido para los Juegos Panamericanos LIMA 2019.

6. PROGRAMA

6.1 El programa, incluyendo confirmación de registro y competencias es como sigue.

Fecha	Día	Actividad	Eventos	Hora
Agosto 18	Sábado	Confirmación de registro	Todos	08:00 – 18:00
		Practica	Todos	12:00
Agosto 19	Domingo	Regatas	Todos	12:00
Agosto 20	Lunes	Regatas	Todos	12:00
Agosto 21	Martes	Regatas	Todos	12:00
Agosto 22	Miércoles	Regatas	Todos	12:00
Agosto 23	Jueves	Regatas	Todos	12:00
Agosto 24	Viernes	Regatas	Todos	12:00
Agosto 25	Sábado	Regatas de Medalla	Todos	12:00
		Premiación	Todos	19:00

6.2 No habrá señal de atención para la serie de apertura después de las 17:30 del 24 de agosto del 2018 y no habrá señal de atención para las regatas de medalla después de las 17:30 del 25 de agosto del 2018.

6.3 La primera reunión de jefes de equipo/entrenadores está programada para las 17:00 del 18 de agosto del 2018 en el Yacht Club Peruano en Paracas. A partir del 20 de agosto del 2018 habrá una reunión diaria con los jefes de equipo/entrenadores a las 10:00.

7. [DP] INSPECCIÓN DE EQUIPOS

7.1 Los competidores deberán proveer copia de los certificados de medición requeridos por las reglas de clases en la confirmación del registro. El último párrafo de la regla 78.2 es cambiado a “primera serie” en lugar de “evento”.

7.2 Este es un evento internacional para efectos de la RRV G1.1.

7.3 Aplicará la RRV G3 para los barcos alquilados o prestados.

7.4 Los barcos deberán estar disponibles para ser inspeccionados en cualquier momento durante el evento.

8. INSTRUCCIONES DE REGATAS

- 8.1 Las Instrucciones de Regatas estarán disponibles no más tarde que el 10 de agosto del 2018 en la página web de la FPV www.fepevela.com.

9. SEDE

- 9.1 La sede del evento será el Yacht Club Peruano en Paracas. La sede estará abierta de 08:00 hasta las 18:00 desde el 13 de agosto al 26 de agosto del 2018.
- 9.2 Las canchas de Regatas estarán dentro de la Bahía de Paracas. El Apéndice B muestra la ubicación las áreas aproximadas de regatas. Áreas de regata adicionales podrán ser incluidas por la autoridad organizadora en las Instrucciones de Regatas.

10. RECORRIDOS

- 10.1 Los recorridos serán Barlovento-Sotavento y Trapezoidales.
- 10.2 Los tiempos objetivos en minutos para las series de apertura y regatas de medalla serán los siguientes:

Evento	Serie de Apertura	Regata de Medalla
Tabla a Vela Masculino	20-25	20
Tabla a Vela Femenino	20-25	20
Dinghy 1 persona Masculino	50	25
Dinghy 1 persona Femenino	50	25
Skiff Femenino	30	20
Multicasco Mixto	30	20
Dinghy 1 persona Abierto	50	25
Dinghy 2 personas Mixto	50	25
Dinghy 3 personas Mixto	50	25
Kite Abierto Foils	12	6

11. PENALIZACIONES

- 11.1 Para el Skiff Femenino y para el Multicasco Mixto, RRV 44.1 y la RRV P 2.1 serán cambiadas para que en lugar de dar una penalidad de dos giros, darán solamente un giro.
- 11.2 Habrá un Jurado Internacional de acuerdo a RRV 91(b). Sus decisiones serán inapelables tal como está previsto en la Regla 70.5 del RRV.

12. PUNTUACION

- 12.1 Aplicará el puntaje bajo del Apéndice A del RRV. Se elimina la RRV B8.
- 12.2 Una regata es requerida para que a regata sea constituida.
- 12.3 Si menos de seis regatas han sido completadas en la serie de apertura, ningún puntaje será descartado.

- 12.4 En las regatas de medalla, el puntaje de un barco será el doble del número de puntos especificado en el Apéndice A4.1 del RRV y este puntaje no será descartado del puntaje de la serie.
- 12.5 Empates en la serie entre barcos con diferente puntaje en la regata de medalla, será decidido a favor del barco que haya puntuado mejor en la regata de medalla. Esto cambia el Apéndice A8.
- 12.5 Los barcos asignados para competir en la regata de medalla serán ranqueados lo más alto de la serie salvo los barcos descalificados en la regata de medalla bajo las Reglas 5, 6 o 69 del RRV.

13. BARCOS DE APOYO

- 13.1. Los barcos de apoyo desplegarán una bandera numerada durante todo el tiempo en el agua y que esté visible de ambos lados del barco. Las banderas serán proveídas por la Autoridad Organizadora.

14 [DP] PUERTO

- 14.1 Todos los barcos, incluyendo los barcos de apoyo deberán estar en el lugar de competencias a las 18:00 del 18 de agosto del 2018.
- 14.2 Los barcos deberán permanecer en tierra en sus lugares asignados mientras estén en la sede del evento.

15. BARCOS Y EQUIPAMIENTO

- 15.1 Cada competidor es responsable de proveer su propia embarcación y equipamiento. Los competidores y autoridades nacionales que deseen alquilar un barco en las clases Lightning, Snipe, Sunfish, Laser Standard & Laser Radial deberán contactar a los emails descritos en “Información Adicional”.

16. RESTRICCIONES DE IZADA Y ARRIADA

- 16.1 Dinghies de Tres Personas Mixto/Lightning deberán permanecer en el agua desde las 18:00 del 18 de agosto del 2018 hasta el final de la competencia, a no ser que se cuente con permiso escrito del Oficial Principal de Regatas.

17 [DP] EQUIPO DE BUCEO Y PANTALLAS PLASTICAS

- 17.1 Buzos con tanque de buceo y pantallas plásticas no estarán permitidos entre la señal preparatoria de la primera regata y el final de la competencia para los barcos de los eventos de Tres Personas Mixto/Lightning.

18. [DP] COMUNICACION

- 18.1. Excepto en una emergencia, mientras compite un barco no podrá hacer transmisiones de voz o datos y no debe recibir comunicaciones de voz o datos que no estén disponible para todos los barcos.

19 PREMIOS

- 19.1. Premios serán otorgados a los tres primeros barcos en cada evento.

20 DERECHOS DE PRENSA

20.1. Al participar en la regata, los atletas y personal de apoyo automáticamente confieren a la autoridad organizadora y a sus patrocinadores el derecho en perpetuidad para hacer, usar y mostrar de tiempo en tiempo a su sola discreción, cualquier película, pasar en vivo, de grabaciones o filmaciones por televisión u otro medio reproductor del atleta durante el tiempo de competición sin compensación alguna para este.

21 DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

21.1 Los atletas y personal de apoyo en el evento asumen su entera responsabilidad, ver RRV 4, decisión de participar. La navegación a Vela por su naturaleza es un deporte impredecible y por esto tiene elementos de riesgo. Al participar en el evento cada participante y el adulto responsable acuerdan y aceptan que:

- a) Tener conocimiento del riesgo de este deporte y aceptan la responsabilidad de la exposición de ellos y de sus barcos de los riesgos inherentes mientras participan en el evento.
- b) Ser responsables de la seguridad de ellos mismos, su barco y cualquier otra propiedad mientras esté en el agua o en tierra.
- c) Aceptan responsabilidad por cualquier daño, heridas o pérdidas causadas por sus propias acciones u omisiones.
- d) Tener su barco y el equipo para navegar en el evento en buen estado y estar en estado físico para participar.
- e) Que haya un equipo de gerenciamiento de regatas, barcos de salvamento y oficiales y voluntarios provistos por el organizador del evento no exime al participante de su propia responsabilidad.
- f) La provisión de los barcos de salvamento y de patrullaje es limitada, particularmente en extremas condiciones climatológicas.
- g) Es responsabilidad de cada uno de familiarizarse con cualquier riesgo tanto en tierra como en el evento, conocer las reglas inherentes al evento y asistir a las charlas de este evento.

22. [NP] SEGURO

22.1 Cada "persona a cargo" (ver RRV 46) deberá contar con un seguro contra terceras personas por una suma de U\$ 100,000.- o su equivalente por incidente.

22.2 Cada barco de soporte deberá contar con un seguro contra terceras personas por una suma de U\$ 100,000.- o su equivalente por incidente.

22.3 La Autoridad Organizadora no será responsable de verificar la validez de los seguros.

23. CAMBIOS AL AVISO DE REGATAS

23.1 Este Aviso de Regatas puede tener modificaciones, las modificaciones serán publicadas en: www.fepevela.com

24. CONTACTOS

Email: edesmaison@sailingperu.org / cocobarreda@yahoo.com

Website: www.fepevela.com

APÉNDICE A – Formulario de Inscripción

2018 EVENTO PRUEBA JUEGOS PANAMERICANOS COMPETICIONES DE VELA

Agosto 18- 25, 2018

Yacht Club Peruano / Paracas – Perú

EVENTO/CLASE:

NUMERO DE VELA:

PAIS:

--	--	--

Tripulación	Nombre y apellidos completos	Fecha de nacimiento
TIMONEL		___ / ___ / ___
TRIPULANTE 1		___ / ___ / ___
TRIPULANTE 2		___ / ___ / ___

DIRECCIÓN DEL TIMONEL:

Dirección: _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS

Al participar en una regata conducida bajo las reglas de regata como competidor y/o propietario de barco, acepto:

- 1 - Gobernarme por las reglas del Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020 de World Sailing.
- 2 - Acepto las prescripciones de la RRV 3.

DECISION DE REGATEAR

* Acepto expresamente la "Regla Fundamental 4 Decisión de Regatear: "La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco".

* Acepto que la responsabilidad exclusiva e ineludible de las condiciones marineras de cualquier barco que participa, su aparejo, el equipo de seguridad a bordo y la capacidad, el comportamiento y la vestimenta de la tripulación es del responsable del barco.

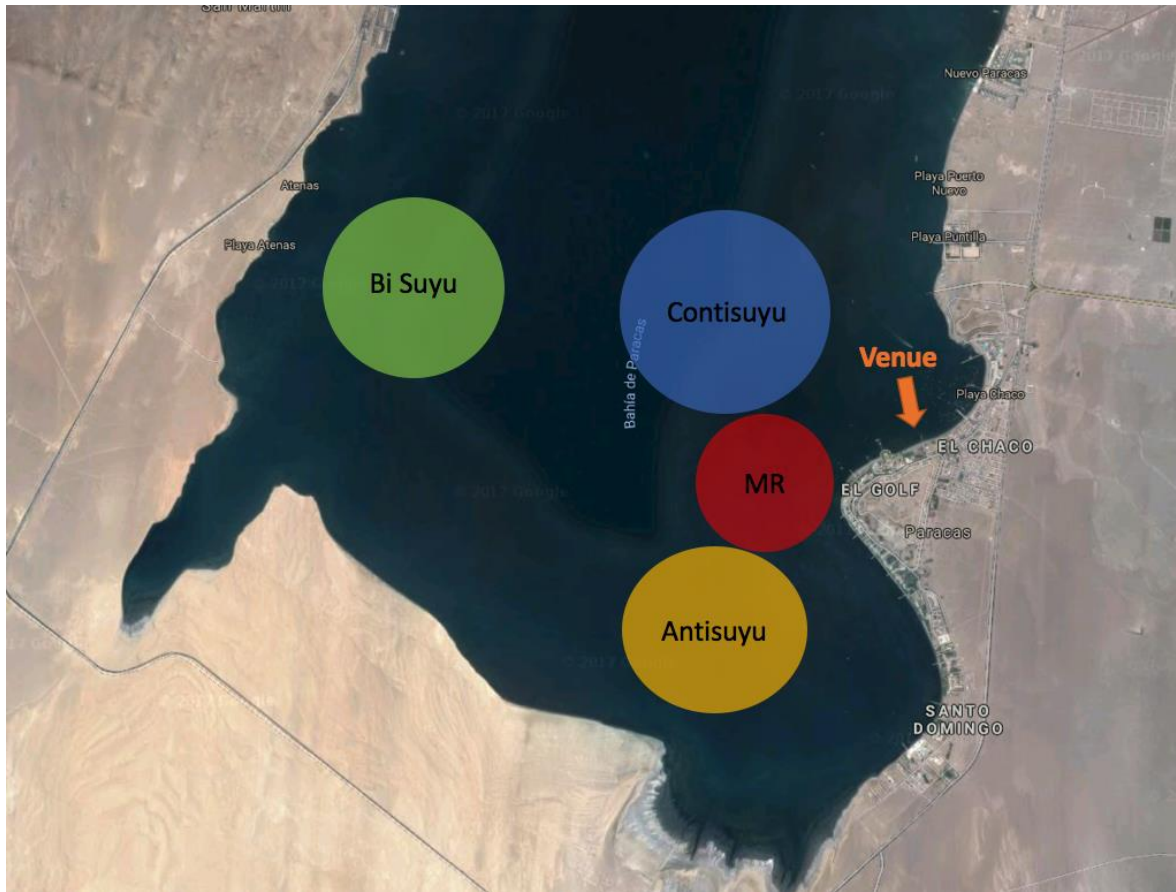
* Como participante acepto que compito voluntariamente y bajo propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que las competencias pueden ser peligrosas por lo que libero de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores y auspiciantes y sponsors y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncio a cualquier acción, demanda o reclamo ante los Tribunales de Justicia Ordinaria. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

* También acepto asumir como participante, entrenador o delegado la responsabilidad parcial y total por todos los robos y/o daños causados a terceros o a sus pertenencias, a mi persona o a mis pertenencias en tierra y en el agua como consecuencias de mi participación en la regata, y por la presente libero de responsabilidad de cualquier daño propio y/o terceros y acepto mantener indemne al COMITÉ ORGANIZADOR, FEDERACIÓN PERUANA DE VELA, COMITÉ DE REGATAS, JURADO INTERNACIONAL, YACHT CLUB PERUANO Y HOTEL DE MI ALOJAMIENTO.

Firma del Timonel o responsable

___ / ___ / ___

APÉNDICE B – Áreas de Regata



INFORMACION ADICIONAL

A. BARCOS DE APOYO

- A.1 La autoridad organizadora tiene disponibles cinco barcos de apoyo para alquilar para el evento “primero paga, primero toma”. Contactar: edesmaison@sailingperu.org.
- A.2 Habrá barcos de las siguientes clases para alquilar, favor contactar directamente sus proveedores:

Clase	Email de contacto
Sunfish	edesmaison@sailingperu.org
Laser	edesmaison@sailingperu.org
RS:X	ferbazo@icloud.com
Snipe	diegofigueroam@hotmail.com
Lightning	jaimecalderon@gye.satnet.net

B. CONTAINERS y EQUIPAMIENTO – ARRIBO/SALIDA

- B.1 Los contenedores, barcos y cualquier otro equipo deberán ser llevados al Yacht Club Peruano, sede Paracas antes de la competencia. Todo el equipamiento deberá estar en la sede antes del 18 de agosto del 2018 a las 18:00.
- B.2 Contenedores, barcos y equipamiento deberán dejar la sede no después del 26 de agosto del 2018 a las 18:00.

C. OPCIONES DE TRANSPORTE A Y DE PARACAS

- C.1 Por autobus, compañía: CRUZ DEL SUR - Vip Service (Ave. Javier Prado), costo aproximado U\$ 50.- /2 ways, contactar www.cruzdelsur.com.pe.

D. HOTELES SUGERIDOS EN PARACAS (Precios sujetos a disponibilidad)

DoubleTree Resort by Hilton Hotel Paracas - Peru

Lote 30-34 Urb. Santo Domingo Ica, Paracas, Pisco +51 056 581 919

www.hilton.com



Reservas (very close to the Venue)

Contact: Irma Mallque / Jesabel Jimenez

e-Mail: eventos@hsaperu.com /

ventas@hsaperu.com

Telfs.: 51 1 424 9474, Anexo 201 / RPM #994-613-912



Reservas

Contact: Cecilia Hoyos

e-Mail: reservas@hoteleslahacienda.com

Telfs.: 511 213-1010



Reservas (very close to the Venue)

Contact: Fiorella Abanto

e-Mail: corporativo@libertador.com.pe

Telfs.: (0051) (1) (5186500)